



Informe de Gestión Presidencia No. 05 año 2021.

La presidencia de la Corporación “PERCADI”, desde el mes de enero hasta el (31) de diciembre de 2021, realizó las gestiones que se relacionan a continuación en el presente informe:

1. Se realizó el pago de renovación e inscripción de matrícula ante la Cámara de Comercio de Bogotá.
2. Se radicaron los documentos de la corporación ante el área de persona jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para el respectivo control inspección y vigilancia. No obstante, por estar en tiempos de pandemias, al asistir presencialmente al área jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá, me dieron el correo de dicha área, para que hiciera la radicación de tal documentación de manera virtual.
3. Se colgaron los documentos que se requieren por la Dian, en nuestra página Web WWW.corporacionpercadi.org en el link, documentos Dian, con la finalidad que puedan ser revisados por esta entidad y nos reconozcan como organización dentro del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, por ser una entidad sin ánimo de lucro.
4. Se desarrolló el proyecto distribución de excedentes año 2021, para su aprobación.
5. Se realizó el proyecto presupuesto para la vigencia actual 2022, para su respectiva aprobación.
6. Se desarrolló con el equipo investigativo de la Corporación, la exposición y aprobación del proyecto titulado “PERCADIColombia Oxigena al planeta, a través de estrategias ambientales y psicosociales orientadas a la construcción de culturas de paz, reconciliación y perdón con sobrevivientes del conflicto armado interno”.
7. Se realizó con el equipo audiovisual, conformado por el señor Didac Perez y Cuba Sovieski, y Jaime Salcedo, la construcción del video promocional y comercial del proyecto mencionado en el numeral anterior del presente informe.
8. En relación con el numeral anterior, con el mismo equipo audiovisual y el equipo de investigación se logró construir una Vaki Internacional que nos permitiera recaudar los fondos del proyecto titulado “PERCADI Colombia Oxigena al planeta, a través de estrategias ambientales y psicosociales orientadas a la construcción de culturas de paz, reconciliación y perdón con sobrevivientes del conflicto armado interno”.
9. Se logró obtener un aporte significativo por parte del Congresista Enrique Cabrales, con el cual se dio inicio como prueba piloto al proyecto titulado: “suministro de ayudas técnicas y dispositivos no POS, para los Militares, Policías y Excombatientes de los grupos irregulares con discapacidad beneficiarios Corporación PERCADI”.
10. Consecuente con el numeral anterior, con el aporte obtenido, Para el mes de marzo de 2021, se realizó el evento del proyecto en mención en donde se pudo asignar dos sillas de





PERCADI
Personas con capacidades diversas

CORPORACIÓN PERSONAS CON CAPACIDADES DIVERSAS

ruedas tipo deportivas, sobre medidas, dos celulares marca Motorola Power ligf, con asistente de voz y dos bastones americanos para invidentes. En este evento tan fundamental, logramos que cuatro sobrevivientes del conflicto armado interno con discapacidad, fueran los felices beneficiarios de las ayudas técnicas y dispositivos no Pos, MEJORANDO SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE LOS AFORTUNADOS Y SUS FAMILIAS.

11. Se logró gestionar que de manera voluntaria el señor productor de cine y televisión Jaime Salcedo, editara el video del proyecto “suministro de ayudas técnicas y dispositivos no POS, para los Militares, Policías y Excombatientes de los grupos irregulares con discapacidad beneficiarios Corporación PERCADI”. Video que se encuentra disponible en nuestro canal Corporación PERCADI EN you to be.





PERCADI
Personas con capacidades diversas

CORPORACIÓN PERSONAS CON CAPACIDADES DIVERSAS

Cordialmente,

Édgar Enrique Bermúdez de Ávila
C.C. No. 72.243.999 de Barranquilla (Atlántico).
Presidente y Representante Legal.

